

POLÍTICA DE CALIDAD

UGARTE LANTEGIAK, adaptándose a las necesidades de Calidad Productividad exigidas por un mercado cada vez más competitivo, dispone de un **Sistema de Gestión de la Calidad**, descrito en el Manual de Calidad y desarrollado en el Manual de Procedimientos, en conformidad con los requisitos de la **Norma Internacional UNE-EN-ISO 9001**.

La Dirección General manifiesta expresamente su compromiso fundamental de potenciar la Calidad en UGARTE LANTEGIAK con el fin de lograr, el cumplimiento de la siguiente política:

- El objetivo principal es la **satisfacción del cliente**.
- UGARTE LANTEGIAK entiende la calidad como adecuación al uso, plazos de entrega y costos adecuados.
- La dirección impulsará las mejoras necesarias para la obtención de los objetivos.
- La calidad no es consecuencia sólo de los controles, sino de una correcta y exhaustiva planificación, ejecución y auditoría.
- La calidad sólo puede interpretarse como un permanente cumplimiento con los requisitos.
- La calidad es susceptible de una **mejora continua**. Los fallos deben utilizarse para aprender y eliminar las fuentes o causas que los han generado.
- La calidad exige la colaboración y participación de todos los niveles y para ello la información, comunicación y formación son indispensables.
- Todo el personal debe aceptar el compromiso para mejorar la calidad dentro del campo de su puesto de trabajo.
- Es parte de la política alentar la formación continua en todo el personal para conseguir los **objetivos**.

La Dirección General, mediante el Plan de Formación, asegura que su Política de Calidad es entendida y aceptada por todo el personal; y con el concurso de auditorías internas verifica que el Sistema de Calidad mejora su eficacia y adecuación.

Fdo.: Director General

Mikel Ugarte

